

Problemas nacionales

LAS INDUSTRIAS AGRICOLAS

Nuestro país, España, es esencialmente agrícola. La industria tiene diferentes oasis, pero repetidamente que potencialmente, la economía española, es singularmente agraria, aunque por desgracia no sea agrarista.

Si la acción oficial, hubiera prestado más alto concurso a la agricultura nacional, la resultante, aunque parezca extraño, hubiera sido un aumento en nuestra potencia industrial, ya que la industria española debe erigirse teniendo presentes aquellas primeras materias que nuestro suelo ofrece.

Toda industrialización de España, al menos teóricamente, debe acometerse principiando por el establecimiento de aquellas actividades que tiendan a aprovechar la variada producción agraria nacional, a ser posible allí donde la materia prima sea producida.

La industria harinera es en el fondo una industria agrícola y por ello se ve esparcida por toda la nación, aunque, a decir verdad, en el litoral, está situada descentradadamente.

La industria azucarera es otra industria agrícola situada por fortuna, en el campo, sobre las zonas productoras de remolacha, la cual tiene una gran eficacia en la valorización económica de las comarcas y poblaciones en que la industria se sitúa y hermana aquellos dos medios de vida. Una región exclusivamente agrícola, por rica que sea, es, valga la paradoja, pobre, más salpicada de alguna industria, social y económicamente varía su aspecto.

Contrariamente a lo que muchos opinan, nosotros consideramos que la propia industria harinera, necesita en España más fábricas en las provincias interiores a condición de que sean potentes y organizadas por Sociedades anónimas. Nunca hemos explicado por qué el anonimato ha desdeñado esta industria.

Por haberse constituido potentes Sociedades Anónimas azucareras...

Sociedad Filarmónica de Palencia

Como tenemos anunciado, el lunes, 19 del actual, dará un concierto en esta Sociedad el cuarteto KOLLSCH, reputado como el mejor que recorre Europa.

Este cuarteto fue fundado en 1922, bajo el nombre de CUARTETO DE VIENA, por Rodolfo Kollsch, y desde esta época ha celebrado conciertos en más de 200 ciudades de Europa. Su idea primordial fue la de dar una interpretación perfectamente asequible a las obras de los compositores contemporáneos, que no son muy comprensibles por la generalidad de los auditores, y conseguir el máximo de claridad, a fin de que el valor de estas composiciones sea apreciado desde la primera audición.

DELHIA KUBY (cantante), RITA RODRIGUEZ (pianista). El miércoles, 21, también del actual, darán un concierto en nuestra Filarmónica, a las siete de la tarde, estas dos artistas españolas y de la montaña sarracina.

Las cualidades vocales y artísticas de Delhia Kuby se amoldan perfectamente al "lieder", del cual da bellas muestras en las inspiradas melodías "La Rodelina" de Schubert, y la "Flor de Loto", de Schuman, que juntamente con obras de E. Grieg, S. Jones, Falla, Turina y Granados, formarán su programa en este concierto.

Rita Rodríguez Cobo, es bien conocida del público filarmónico como notable pianista. Además de acompañar a Delhia Kuby, ejecutará al piano un escogido repertorio de Turina, Liszt, Grieg, Falla y Chopin, cuyo detalle daremos a conocer oportunamente.

Contentos pueden estar los filarmónicos y cuantos gusten de la buena música con el anuncio de estos dos conciertos, que, sin duda, dejarán un gratísimo recuerdo de arte.

UNA BANDA DE SEQUESTRADORES

Los franceses tienen una frase muy expresiva—"bourrage du crâne"—para sintetizar el extravío que una propaganda determinada, oral o escrita, produce en la inteligencia y la voluntad de las gentes que se dejan ganar por ella. Quiere decir algo así como que el cerebro de estas gentes se atasca y paraliza con los embustes que meten en él los autores del "bourrage".

Desde el 14 de abril de 1931, una buena parte de la opinión española, la más crédula, la menos culta y más sencilla—la que, por consiguiente, es más fácil de engañar—está bajo los efectos de un atascamiento y una parálisis cerebral de ese género. La letra de molde, que bien empleada es un magnífico instrumento de cultura general y de educación cívica, está causando verdaderos estragos en esa opinión ingenua, cuyo pecado de tomar por artículo de fe lo que lee en "su" periódico, en el único periódico que lee, tiene la disculpa de obedecer a carencia de juicio propio y también a escasez de medios materiales para tener la documentación amplia que se consigue oyendo a todos, leyendo mucho, comprando bien y decidiendo luego.

En su inmensa mayoría, esa opinión está formada por gentes de modestísima posición social, por elementos de los que más propiamente son llamados populares; en general, por gentes de la clase obrera. Parecería natural, aunque no fuera enteramente lógico, que esta masa popular buscara el cultivo elemental de su incipiente cultura política en los periódicos que socialmente le son afines. Ver "El Socialista", "C. N. T." o "Mundo Obrero" en las manos de un proletario y aun de un pequeño burgués de las últimas filas, puede ser lamentable si se consideran los errores, el odio y la violencia que esos periódicos destilan en el alma de sus lectores; pero no es hecho que pueda causar extrañeza a nadie. Lo que, en cambio, mueve a extrañeza enorme es el favor que han conseguido en este sector de la opinión española y la influencia que sobre él ejercen otros periódicos, nada populares ni por su raíz ni por sus intereses, burgueses capitalistas hasta la médula, que, so capa de un izquierdismo sólo consistente en que han colocado su bolsa a la izquierda, están atiborrando de mentiras la credulidad de una crecida parte de nuestro pueblo. Y no es exagerado decir que la mendaz campaña política de este grupo de periódicos mantiene en secuestro la verdadera realidad de la vida española para que no lleguen a percibirla los millones de candidos ciudadanos que conculgan con las ruedas de molino del campamento izquierdista actual.

Cuesta trabajo hallar en la historia del periodismo español una página como la que están escribiendo esos periódicos, algunos de los cuales, "en horas veinticuatro" saltaron de la Monarquía a la República. Representantes todos ellos de mercaderes sin escrúpulos, que, con tal de llevar las aguas del Poder hacia el molino de negocios, no reparan en servir al moro Muza, si éste dispone de la "Gaceta", y confeccionados por una "troupe" de intelectuales rampantes...

tes, dignos criados de sus señores, todo su esfuerzo se encamina a desvirtuar e incluso a negar desvergonzadamente las calamidades que afligen a España, como si la Nación no fuera más que un rato de papanatas; a poner por las nubes, con ditirambos tan excesivos que suenan a la más baja adulación, el espléndido derrotero que siguen los destinos de la Patria, y a divinizar, sin temor siquiera al ridículo, las personas de los excelsos gobernantes que ha tenido España la suerte de haber encontrado.

Se trata, en resumidas cuentas, de una banda de secuestradores de la verdad. ¿Discutir con razones? No, por cierto. Duchos en hacer ver lo blanco negro, ni siquiera suelen pararse a emplear esta truchimanagería. Todo su arsenal polémico se reduce o a hacerse los locos cuando no saben cómo refutar el argumento y salirse por la tangente con un latiguillo retórico en honor del nuevo régimen y menosprecio del pasado, o a denunciar como reaccionarios, monarquizantes y enemigos de la República a cuantos se permiten opinar que tres y dos no son siete.

A veces, para no arremeter contra los extremistas de la izquierda, porque estos señores no son curas y frailes indefensos ni aristócratas acorralados, cuando, como a cada momento ocurre, estrechece a España la agitación de esos elementos francamente revolucionarios, el corré de alabarderos de la situación denuncia unos nefandos manejos de "la reacción" y se queda tan fresco. Recientemente, el asunto de la Telefónica, agriado precisamente por las estúpidas intemperancias de algunos izquierdistas populacheros, han servido para que los aludidos periódicos hayan asegurado que las derechas lo están envenenando. Y las derechas, con un patriotismo ejemplar—como que Maura hubiera podido decir ahora que el patriotismo se ha hecho derecha—han observado y observan ante esa cuestión la compostura y el silencio más loables.

Pero, ¿a qué seguir? Si la fuerza que da siempre el disfrute del Poder permite que en él continúen unas izquierdas divorciadas de la mejor y acaso la mayor parte de nuestro pueblo, reconozcáse que la situación sería muy otra si esa banda de secuestradores no tuviera miserablemente engañadas a masas muy importantes de la opinión popular, que todavía—¡todavía!—esperan que su felicidad se logre apabullando clérigos y cavernícolas.

Sólo que... ¿Esto es culpa únicamente de la banda en cuestión? ¡Qué ha de ser! Es culpa también del abandono—aún no enmendado más que flójdamente—en que las derechas, joid, católicos, que esto va, sobre todo por ustedes, tienen a su Prensa. Y no hablemos de los católicos—ellos se lo llaman—que inconscientemente ayudan a la Prensa enemiga. O malvadamente. Porque hay quien dice creer en Dios; pero no tiene reparo en hacer negocios con el diablo. De este polvo han venido muchos lodos.

Oscar PEREZ SOLIS

(Prohibida la reproducción)

DE PALPITANTE ACTUALIDAD

La escuela laica, por no ser religiosa, se hace mutilada o manca

VII

A tres objetos se reducen todos los conocimientos que el pedagogo y maestro pueden enseñar a sus discípulos: Dios, el hombre y la naturaleza, y tres las que debe conocer, siquiera en sus fundamentos y relaciones necesarias con el educando: Teología, Antropología (en sentido lato o ciencia del hombre), y ciencia de la Naturaleza. La Pedagogía, que es ciencia de acarreo, no puede prescindir de ninguna de dichas ciencias, sin dejar de ser Pedagogía.

La escuela laica, que prescinde de Dios y de las relaciones del hombre y la naturaleza con su Autor, Legislador y Ordenador, no es ciencia ni institución pedagógica; y el Estado y Municipio que la impongan, autoricen o subvencionen, podemos decir (pedagó-

gicamente hablando, que imponen, autorizan o favorecen la farrandulería escolar, esto es, una cosa que se llama escuela y no lo es, que se titula "institución integral" y está mutilada y decapitada, que se apellida "cultura y progreso" y es incultura, retroceso e ignorancia; y no en cualquier grado, sino en un grado al cual no llegó nunca ningún pueblo bárbaro. Es más bárbaro ignorar o negar a Dios que ignorar las letras y los números.

Si yo, pues, fuera partidario de mutilar o desintegrar la Pedagogía y de hacer lo mismo con la educación y los educandos, sería partidario de la escuela laica, que es la más incompleta y menos integral de todas las escuelas de pueblos civilizados y bárbaros.

La escuela laica es un avance en sentido negativo, es un retroceso de XX siglos

VIII

El Cristianismo es una obra de avance en sentido afirmativo, y el laicismo es también obra de avance, pero en sentido negativo.

Desde la Roma pagana hasta nuestro siglo, han pasado veinte siglos, durante los cuales, la Iglesia de Cristo ha transformado el mundo, y la humanidad ha reconocido su unidad, dignidad y libertad, en las cuales se fundan los derechos del hombre y los sentimientos humanitarios.

El mundo cree, piensa, siente, habla y obra en cristiano, a veces sin saberlo. ¿Y qué desean los partidarios de la escuela laica a la galicana? Que ni crea, ni piense, ni sienta, ni hable, ni obre en cristiano, sino en ateo.

Para ello, ponen en lugar de Dios y Jesucristo, cualquier mote de los ídolos del racionalismo (razón, ciencia, libertad, humanidad, estado, sociedad, naturaleza). ¿Y qué es esto sino idolatrar y retroceder, menir y engañar al pueblo, dándole huera por labras en vez de sólidas ideas del Cristianismo?

Semejan tales pedagogos en esto al pastor que fué a ver al rey; en la escalera de palacio halló a un palaciego, le tomó por rey, le dió los papeles, y se volvió orondo, diciendo: "He visto y hablado con el rey", y sólo había visto y hablado con un lacayo.

¿Qué son todas las cosas del mundo, sino lacayos del Sér Om?

APARATOS DE RADIO

Lo mejor del día, 850 pesetas.

No gaste más. Fonógrafos, discos

Bazar "EL GALLO"

Santos y Pastor, estimó innecesaria la continuación del juicio.

OTRO JUICIO POR LESIONES

Seguidamente se celebró el juicio por lesiones procedente del mismo Juzgado, contra Heracio Sabugal González.

El Ministerio público relató así los hechos:

En la tarde del 30 de agosto del año actual y en el pago de la fuente del "Tío Bruno", termino de Dueñas, se encontraba la procesada y Tomasa Serrano Sardon de ochenta años, cogiendo hierba, empezaron a discutir, golpeándose, y la procesada, con una vara que llevaba, golpeó en el cuerpo de Tomasa, causándole lesiones que tardaron en curar 30 días, sin defecto ni deformidad alguna.

El fiscal dice que los hechos integran un delito de lesiones comprendido en el artículo 433 del Código Penal y solicita se imponga a la procesada dos meses y un día de arresto mayor, accesorias e indemnización de 200 pesetas a la perjudicada.

La defensa, a cargo del notable jurista don Félix Salvador Zurita, narró los hechos perpetrados por su defendida y en su brillante informe pidió de la sala la libre absolución con todos los pronunciamientos favorables.

El juicio quedó pendiente para sentencia.

SUCESOS

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Dicen de Palencia que en el paso a nivel de la carretera de Burgos, kilómetro 322 de la línea férrea de Madrid a Irún, el automóvil de la matrícula de Madrid, número 38.457, conducido por Crescencio Pesquera Arrace, de 32 años, residente en Valladolid, ocupado por el dueño del vehículo don Joaquín Aragan Alfaro, fué a chocar contra la caseta del guardabarrera, derribándola, en ocasión de encontrarse allí el obrero Andrés Ibarzabal, de 35 años, que resultó con diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo, algunas de pronóstico reservado.

El accidente obedeció al paso de otro automóvil con los faros encendidos, que hizo al chofer del primer coche perder por unos instantes el conocimiento del terreno y fué a precipitarse hacia la caseta.

Por el juzgado, se han llevado a la práctica las diligencias de rigor en estos casos.

INTENTO DE ROBO

Próximamente a las tres de la madrugada última, los serenos municipales Plácido Peña y Julián Martínez, sorprendieron en el interior de la fábrica de choques de los señores Quijada y Sanmamés, establecida en la Avenida de Casado del Alisal, a tres individuos, quienes, al advertir la presencia de los agentes, se dieron a la fuga, saltando por la parte trasera del edificio hacia las tapias de la vía del ferrocarril del Norte y desapareciendo, a pesar de los disparos que hicieron dichos serenos.

Inmediatamente se avisó al señor Sanmamés, personándose éste en el citado establecimiento, donde se hizo un minucioso registro, del cual se deduce que los ladrones no se llevaron dinero alguno del escritorio, en cuya oficina se hallaban varios cajones por el suelo, creyéndose que tampoco hayan sustraído géneros en cantidad algo importante, claro es que el fracaso de los propósitos de los desconocidos se frustraron por la oportuna intervención de los serenos municipales, a quienes elogiamos en esta ocasión por el celo desplegado en su labor de vigilancia de la zona que les está encomendada.

TRIBUNALES

JUICIO POR LESIONES

Hoy, a las once, se ha celebrado en esta Audiencia la vista de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital, por el delito de lesiones, contra Hermógenes Bellota de la Pinta.

El procesado, el día 5 de septiembre del corriente año, en los Jardines de la Estación del Norte de esta capital, se encontró con Mariano Ramos Falcón, insultando éste al primero en otras ocasiones, y dándole pendiente de pago varias mensualidades, por renta de casa, y causándole desperfectos al abandonarla; y al preguntarle que cuándo le entregaba la llave de la misma, le contestó Mariano que ni le pagaba ni le daba la llave, por lo cual discutieron y el Hermógenes trató de herirle con un puñal que llevaba, evitándolo los circunstantes, en cuyo momento le gaba un hermano de Mariano llamado Juan empujando una botella y entonces arrebatado Hermógenes por los poderosos estímulos que implican los hechos referidos, infirió a Juan una puñalada que le hizo caer en tierra, asediándole entonces una segunda causándole lesiones penetrantes de las que tardó en curar sin defecto ni deformidad 26 días.

El Ministerio Fiscal en sus provisionales pide se debe de imponer al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, siéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva sufrida e indemnización de 250 pesetas al perjudicado, accesorias y costas.

El procesado, antes de comenzar el juicio contestó al señor presidente del Tribunal que estaba conforme con la pena solicitada por el señor fiscal y en vista de tal manifestación, el culto letrado defensor, don Angel...

NIÑA LESIONADA

Angelita Vega Merino, de 14 años, tuvo la mala suerte de caer sobre la bicicleta que conducía ayer tarde por la calle Mayor el joven Luciano Amor Martínez, resultando aquella con erosiones en la región nasal y en el dedo anular de la mano izquierda, de carácter leve.

Después de asistida en la Sala de Socorro, pasó a su domicilio.

POR UN PERRO

El vecino de esta capital, Victoriano Alejos Antón, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Atanacio García, a quien acusa de retener un perro de la propiedad del denunciante, negándose a devolverlo, y cuando lo ha reclamado ha sido objeto de amenazas.

El asunto pasó al Juzgado municipal.

Movimiento demográfico

DEFUNCIÓNES Irene Burgos Antón, de 39 años, casada, calle de Estrada, número 15.

POR LA PROVINCIA

Melgar de Yuso

LA FIESTA DE LA PURISIMA
Este año han revestido extraordinario esplendor los cultos en honor de la Purísima Concepción.

El altar mayor, donde fué colocada la Virgen, bajo artístico pabellón, estaba primorosamente adornado, y profusamente iluminado con luces de cera y eléctricas.

Durante el novenario se entonaron preciosos y escogidos cánticos, por el coro de señoritas Zósima Nava, Nieves Porro, Antonina Manrique, Cristina Serna, Lolita de la Mora, María Paz Arija, Margarita Prieto y Dorothea Domínguez, dirigidas por el organista y competente músico, don Tomás Arija.

En la Comunidad general, recibieron la Santa Eucaristía 235 fieles.

Predicó en la Misa solemne el señor cura de la parroquia, desarrollando el tema "El pecado de la impureza, causa de los males del orden físico".

Además de las señoritas citadas anteriormente, interpretaron la Misa de Perosi los tenores y bajos señores: don Melecio Azpeleta, don Elias Manrique, don Saturnino Serna, don Pablo Abad, don Daciano Manrique y don Fortunato Azpeleta.

Reciban nuestra entusiasta enhorabuena la Junta Directiva de la Asociación, formada por las señoritas Lidia Izquierdo, Nieves Porro, y Francisca Arija Ordóñez.

REGRESO DEL JUEZ MUNICIPAL

Después de cuatro meses de estancia en Valladolid, donde le retuvo una penosa enfermedad y que sufrió con gran paciencia, ha regresado restablecido nuestro querido juez municipal y amigo, don Emilio del Mazo Erceilla, acompañado de su hija la distinguida señorita Nieves del Mazo Hierro.

También llegaron de dicha ciudad los jóvenes hermanos, la distinguida señorita Tomasa Manrique y don Clementino, y sus sobrinos los alumnos de aquella Universidad literaria, don Vidal Pérez Manrique y don Emiliano Santander Manrique.

VIATICADO

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado convencino don Onofre Arija, habiéndosele administrado los Santos Sacramentos.

EL DIA DE PALENCIA

Fué leída con gran avidez la crónica publicada por EL DIA DE PALENCIA acerca de la catástrofe de los ahogados en el Pisuerga, habiéndose despachado unos 150 ejemplares.

LOS AHOGADOS

A la hora de enviar cuartillas no han parecido los cadáveres de los desgraciados obreros ahogados en el Pisuerga, a pesar de los incesantes trabajos que se llevan a cabo por los intrépidos pescadores de Villodre.

Influye mucho la crecida del río en estos días de incesantes lluvias.

Únicamente recogieron la pelliza del infortunado Moisés Porro, y el cuadro de madera que llevaban en la barca para marcar los hoyos de la repoblación forestal.

EL CORRESPONSAL
11-12-1932.

Castromocho

REVERTIA ENTRE JOVENES

El día 13 del actual, sobre las siete de la tarde y en la Plaza del Recreo de esta villa, estaban discutiendo grupos de jóvenes por cuestiones, al parecer, relacionadas con el baile de donde son socios, agriándose la cuestión en tal forma, que de las palabras pasaron a los hechos, acometidos con navajas y resultando heridos los jóvenes Feliciano y Eugenio Gómez Castañeda, hermanos, de unos de los bandos y el joven Francisco Castañeda Castañeda, del otro bando; unos y otros son primos carnales, habiendo también resultado herido el joven Abundio Martín Ovejero, ajeno a la cuestión, y que, sin duda, al enterarse de lo que ocurría, se presentó, metiéndose entre los contendientes.

Las lesiones que sufren los dos primeros y el último han sido producidas por navaja y las de Francisco también parecen causadas por navaja o cosa similar.

Durante la contienda sonó un disparo, hecho, según las referencias que se han podido adquirir, por Eustoquio Gómez Caballero, primo de los primeros, cuyo disparo fué hecho en las proximidades del Circolo del Sindicato Agrícola, en una de cuyas ventanas quedó incrustada la bala; por la huella que se observa, debe ser un arma de poco calibre.

Los lesionados fueron cura-

dos por los médicos de esta villa, siendo, al parecer, su estado relativamente satisfactorio, y el asunto pasó al Juzgado quien instruye las oportunas diligencias.

EL CORRESPONSAL

Magaz

INTENTO DE ROBO

Durante la noche anterior se intentó cometer un robo en el almacén de cereales del señor Dosal.

El ladrón o ladrones no pudieron entrar, según se dice, en el escritorio.

La Guardia civil trabaja activamente para descubrirlos.

EL CORRESPONSAL

Población de Cerrato

DE INTERES LOCAL

Sabemos que la comisión nombrada por este Ayuntamiento para visitar al Excmo. señor Gobernador civil de la provincia, integrada por el alcalde don Santos Ordejón de la Fuente, teniente alcalde don Felipe Ocasar Fernández y el secretario, don Maximiano Castañeda y Caballo, vinieron muy bien impresionados de la entrevista con nuestra primera autoridad, la que les prometió dar una rápida solución al asunto del Monte de Carralba, parcela denominada de Valliemoraza.

Desde tiempo inmemorial, Población concedió al Ayuntamiento de Cubillas de Cerrato el derecho a disfrutar de las leñas de dicha parcela de monte propiedad de aquel Ayuntamiento, pero teniendo en cuenta las disposiciones dictadas con posterioridad, pues la concesión, fué hecha sobre el 1200, es de creer que se resuelva el expediente que Población ha instruido y remitido a la Junta Central de reforma agraria a favor del Ayuntamiento, ya que según datos que nos han sido facilitados, la propiedad plena y jurídica del monte corresponde a los propios de Población de Cerrato, que fué el que le expropió de la venta.

No dudamos ni un sólo momento que los deseos del activo Ayuntamiento de Población se han de ver complacidos prontamente.

EL CORRESPONSAL

Redondo

CONTRA LOS ANIMALES DAÑINOS

Ha sido autorizado el alcalde para que pueda proceder a la destrucción de los animales dañinos con el empleo de batidas y estriernina en aquel término municipal.

EL CORRESPONSAL

Ámpudia

EL SINDICATO AGRICOLA

Se ha instalado esta entidad católico-agraria en uno de los amplios salones del café Castilla, cedido por su dueño don Fausto del Bosque.

Para conmemorar la inauguración del nuevo edificio social, los socios se reunieron en fraternal banquete, que fué servido por las simpáticas señoritas Luisa del Bosque y María Velasco.

El salón estaba artísticamente adornado con ramos de flores artificiales.

Mi agradecimiento a los señores socios por la amable invitación que me hicieron y que les sea feliz su estancia en el nuevo local.

EL CORRESPONSAL

PAPEL DEL ESTADO

Compraventa entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables, con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González L. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compraventa el contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria y telegráfica en todas las Bolsas.
Domicilios: Barrio y Mier, 14 primero, y Menéndez Pelayo, 25.

Nueva Electra de Palencia

ADMITE ABONADOS
MAYOR, 25

A. PASCUAL HIGELMO

México CIRUJANO
del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja) y del Instituto Rubio (Madrid). RAYOS X. Electrología, Rayos Ultravioleta. Mayor Principal, 28. Consulta de doce a dos y tres a cinco.
SANATORIO para operaciones y consulta, en Villada, miércoles y domingos.

Los mercados castellanos

VALLADOLID

Najía nuevo se puede decir acerca del negocio de trigos.

La flojedad y la desanimación, continúan, siendo abundante la oferta y muy corta la demanda. Los precios de distintas procedencias oscilan entre 44 y 46'50 pesetas por quintal, sin saco, según cualidades.

En la plaza se opera poco y no se paga a más de 46 pesetas la misma unidad.

Se venden: harinas selectas, a 62 pesetas; extras, a 59; integrales, a 58; salvados terciados, de 32 a 34; cuartas, de 20 a 22; comidillas, a 19; anchos de hoja, a 24; todo por 100 kilos, con saco y sobre vagón.

Se ofrecen: centeno, de 35 a 37 pesetas; cebada, de 29 a 29'50; avena, a 26; algarrobas, en Mediana del Campo y estaciones inmediatas, a 41; yerros, en línea de Ariza, de 35 a 35'50; muelas de 35 a 35'50 todo por quintal, sin saco.

Precios por fanega:
Centeno, de 60'57 a 64 reales.
Cebada, de 37'35 a 37'99.
Avenas, a 28.

Algarrobas, a 70'91.
Yerros, de 61'60 a 62'48.
Muelas, de 56 a 56'80.

BURGOS

Trigo, a 73 y 74 reales fanega.
Cebada, de 40 a 41.
Yerros, a 60.
Avena, a 28.
Titones, a 60.
Alholvas, a 46.
Algarrobas, a 60.

ARANDA DE DUERO

Precios:
Trigo superior, a 46 pesetas.
Idem extra, a 45.
Cebada, a 14'50 pesetas fanega.

Lentejas, a 2 pesetas kilo.
Avena, a 7 fanega.
Garbanzos superiores, a 2 pesetas kilo.

Idem regulares, 1'90.
Idem medianos, a 1'75.
Alubias, a 40 fanega.
Harina de primera, a 60.
Idem de segunda, a 58.
Aceite, a 1'80 pesetas litro.
Idem blanco, 0'60.
Idem tinto, 0'60.
Idem claro, 0'60.
Vinagre, a 0'50.
Lana blanca basta, a 18 pesetas arroba.

VALENCIA DE DON JUAN

Mercado nulo, debido al temporal de lluvias.

El negocio de cereales está completamente paralizado, por la poca firmeza en los precios:

Precios al detall:
Trigo, a 76 reales fanega.
Centeno, a 60.
Cebada, a 42.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 212.
Idem regulares, a 180.
Muelas, a 57.
Patatas, a 7 arroba.
Vino blanco, a 28 reales cántaro.
Idem tinto, a 28.
Vinagre, a 12.

¿DONDE ESTAN LAS DERECHAS?

Después de su fácil victoria de agosto y del trimestre de repesallias que fué su consecuencia, se advierte en el Gobierno un creciente desprecio, real o simulado, hacia las derechas españolas que juzgan vencidas, aunque en su inmensa mayoría no intervinieron en el combate y desaprobaban su planteamiento. Y este menosprecio llega, en la prensa cortesana, hasta los aspavientos de la sorpresa producida por la desaparición del "nemigo". "¿Donde están las derechas?" se preguntaba "El Sol" en un reciente artículo que era una elegía inspirada en el aniquilamiento de aquellas fuerzas arrogantes que dominaron tanto tiempo en la política española. Y esta sorpresa se deduce también de la lectura de muchos periódicos extranjeros a los cuales la situación actual desconcierta la vieja opinión que de España tenían formada. Las derechas españolas parecen hace algunos años una potencia enorme, dotada de exquisita sensibilidad en todo lo que fuese materia de sus facultades; arraigada profundamente en la opinión. Y a este concepto no responde, ciertamente, su exigua representación parlamentaria ni su débil intervención en la actual política española. Ciertamente, nadie ha llegado a decir todavía que las derechas no existían en España, pero en la práctica se gobierna como si no existiesen.

Vamos a resolver la perplejidad de nuestros adversarios con una rápida ojeada a la Historia contemporánea, que es conveniente tener estos días siempre entre las manos. Para comprender la psicología política del pueblo español, busquemos el ejemplo de otra gran crisis de régimen e, invirtiendo los factores del problema, preguntamos a nuestra vez: ¿Qué fué de las izquierdas—las genuinas izquierdas—españolas después de la proclamación de Alfonso XII? Advertimos la inmensa pujanza de las extremas izquierdas, españolas, entonces, como ahora, dirigidas por las logias, en los años que van de 1878 a 1874. Predominan en el Parlamento y predominan en la calle. No solamente imponen al país una constitución a su gusto, sino que la interpretan a su manera. Ellos nombran y destituyen a su antojo a los funcionarios públicos y a los jefes del Ejército. El Parlamento parece un anticipo de las actuales Cortes y a lo largo de su existencia van predominando las tendencias cada vez más extremistas y Castelar que preconizaba una política más de acuerdo con la realidad del país, fué derrotado por los que pudiéramos llamar "jabbalies" de 1874. Las derechas no suponían nada o casi nada en la gobernación de España.

Pero sobreviene una crisis radical, mediante los golpes afortunados de los generales Pavía y Martínez Campos. Se entroniza de nuevo a la Casa de Borbón y Cánovas se encarga del poder. Una nueva llamada a la opinión que promulga la constitución de 1876. ¿Qué fué entonces de las izquierdas, dueñas, durante más de un lustro, de los destinos de España? La minoría de los convencidos, de los que se habían situado en política por imperativo de sus principios, continuaron defendiendo su bandera: al principio, por medio de intentos militares; después, por procedimientos más hábiles de penetración, que prepararon su nueva victoria de 1931. Los que no buscaban en la política otra cosa que su provecho personal se "convirtieron" más o menos aparatadamente al monarquismo y aun revalorizaron en fervor dinástico con los viejos alfonsinos. En cuanto a la masa neutra del país, cansada de los excesos del último período revolucionario, y, en el fondo, escéptica en política, se dejó gobernar durante mucho tiempo por el grupo predominante.

Este ejemplo viene a explicararnos muchas cosas. Las genuinas derechas están donde estaban antes del 14 de abril de 1931. Son las que trabajan con entusiasmo en las campañas tradicionalistas o de "Acción Popular"; son las que provocan explosiones tan admirables como la Asamblea de la Derecha Regional Valenciana; las que mantienen en tensión la magnífica prensa de Madrid y de Provincias. Los que se habían agregado a la Derecha en busca de medios, se dispersaron ante la catástrofe y corrieron a colgarse de la zaga de las carrozas triunfales. Sería muy útil estudiar la genealogía política de muchos hombres de la actual situación. Si el general Primo de Rivera resucitase, reconocería a muchos de sus partidarios y diría que cuando alguno de ellos visita el Palacio Nacional, consolas y cornucopias le saludan como a un antiguo conocido.

Por esto el papel de las Derechas españolas es aprovecharse de su posición para purificarse y fortalecerse; hacer política de ideas y no de intereses; excluir todas las ambiciones personales; atravesar, con su austeridad política, la adhesión de la masa neutra del país, que es la que, al cabo, decide el triunfo; dejar que los adversarios se desgasten en las alegres orgías del poder. El ilustre Marqués de Estella cometió el error de querer fundar un partido desde el poder; se atrajo muchas concupiscencias. Aprovechémonos de las circunstancias para formar nuestros grupos no ya en la oposición, sino en la persecución. Y los grupos así formados serán fuertes y compactos para resistir a los vaivenes del tiempo.

EL MARQUES DE LOZOYA
(Prohibida la reproducción)

GASA EIROA
Primera especial en OPTICA
Extenso surtido en gafas, lentes, e impertinentes; gemelos campo y teatro, larga vista; lupas, brújulas, pesa-liquidos, cuneta-hilos. Ejecución exacta de recetas ópticas. Artículos para regalo.

PLATERIA RELOJERIA
Mayor 49.—Palencia.

POR LA REGION

Santander

DOS ROBOS
En la avenida de Pablo Iglesias, y del cráter de don Antonio Pacheco, se han llevado durante la noche del lunes un magnífico automóvil marca "Wynus" de siete plazas que se guardaba en el garage adosado a la línea. Hubieron de forzar unos barrotes de hierro para poder penetrar en el local. De los autores, ni "pio".

—En la calle de Socubies, 4, segundo, domicilio de doña Rosa Caladilla y por el procedimiento del palanquetazo, se llevaron unos desconocidos varias ropas y objetos de un valor aproximado a 400 pesetas.

La Policía hace gestiones para descubrir a los autores de estos latrocinios.

Salamanca

DESARROLLO DE LA HUELGA EN VARIOS PUEBLOS

De madrugada el gobernador manifestó que ha sido clausurada la Casa del Pueblo de Matilla de Caños y detenida la Junta directiva, que ingresa esta noche en la cárcel de Salamanca. En Ciudad Rodrigo la Sociedad de Oficios Varios acordó por unanimidad la vuelta al trabajo y pagar de sus fondos las lunas y los cristales rotos. El ramo de la construcción, por mayoría de votos, acordó reintegrarse al trabajo. En el pueblo de Sancti Spiritus se han dado de baja en la Sociedad obrera 30 trabajadores que han ingresado en el partido republicano. En Ledesma, en el pueblo Vega de Tirados y en las dehesas inmediatas el ganado salió al campo y la tranquilidad es absoluta.

En la línea del ferrocarril de Avila los obreros trataron de impedir el paso del tren. Llegó la Guardia civil, que disolvió los grupos.

La huelga de la provincia decrete y los incidentes que se registran son de escasa importancia.

FINCA ASALTADA

La finca denominada "Cojo de Rollán", donde se aplicaba el laboreo intensivo, fué asaltada por los vecinos de un pueblo cercano, que se llevaron numerosas gallinas y destruyeron los arados, arrojando otros aparatos a una charca.

Entre los obreros surgieron algunos incidentes, por lo que tuvo que intervenir la Guardia civil, resultando cuatro lesionados.

Usted, como católico, necesita el

VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA

Carta-prólogo del Cardenal Segura

Es el tomo I de la Biblioteca de Acción Católica "Mantenedores Monár".

PRECIO: 3.50 PESETAS

La Administración de EL DIA DE PALENCIA, remite este libro a reembolso, cargando 0,65 de gastos.

URALITA, S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tuberia para conducciones ordinarias o a presión — Chimeneas — Depósitos Canales — Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos — Reproducciones de arte LENA
Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.
S^u cursal en Palencia: Mayor Pral. 259
Teléfono 200

HERRAMIENTAS, Cerrajería, Clavazón, Tornillería, Hules, Camas, Somiers, Bateria de Cocina, compra usted en la

Ferretería de VENERANDO ARIAS

Calle Mayor, 14, Palencia.—(Frente a la Federación)

CUBIERTOS DE TODAS FORMAS Y ESTILOS EN

ALPACA

PLATA MENESES

PLATA DE LEY

Todos los días se reciben novedades para regalos

Recuerde siempre la

CASA SALAMANCA

Mayos Pral., 55.—PALENCIA

SANATORIO QUIRURGICO - Ntra. Sra. de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirugía general y Ortopédica: Dr. Abilio G. Barón.
Garganta nariz y oídos: Dr. Luis R. Zorrilla.
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X, Sala séptica y aséptica; calefacción central.
Consulta diaria de Medicina, Cirugía y Partos: Dr. Antonio Santos.

Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º

(1.ª bocaplaza) (Antes San Francisco)

S. CUESTA GEINOS

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su consulta a la calle Ignacio Martínez de Azcoitia (antes San Francisco), núm. 16, entresuelo, 12q.

¡CABALLERO!

Ya comenzó la época de abrigarse; tenga presente que para ello, nada como un

:- GABAN BRUMEL o REGIUS :-

de los que

EL SIGLO XX

presenta un surtido extensísimo en calidades y precios.

Provincias

Uno de los sindicalistas heridos en Sevilla, reclamó los auxilios espirituales antes de morir

FALLECIMIENTO DE UN SINDICALISTA
SEVILLA.—Ha fallecido en el Hospital el sindicalista herido hace unas noches, en una contienda entre comunistas y socialistas...

MUERTE DE UNA CENTENARIA

JEREZ DE LA FRONTERA.—A los 114 años de edad ha fallecido en esta ciudad Manuela Martínez, que conservaba todas sus facultades.

José María de la Sierra OSORNO, CARRION, AGUILAR

Se compran chopos
Don Angel Huidobro, de Mave, vende tablón, tabla, tableta y machihembrado, de pino, de su propiedad...

YAGÜES GARCIA OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5
Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6
Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

PRIM Ortopédico EN PALENCIA
El reputado ortopédico de Madrid (Preciados 33), recibirá en PALENCIA el 21 Diciembre, en el CENTRAL HOTEL, de 9 a 2, a cuantos necesiten
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales...

Banco HERRERO OVIEDO PALENCIA
CONSEJO DE ADMINISTRACION:
Presidente: Don Guillermo Martínez de Azcoitia
Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia, Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero, León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Siero, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño, Santa Ana, Tineo y Vegadeo.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Al discutirse el presupuesto de Gobernación, el señor Guerra del Río critica la actuación del Sindicato de Correos

LOS SUCESOS REGISTRADOS EN MULA

MADRID.—A las cuatro y veintiseis minutos de la tarde abre la sesión el presidente, señor Basadre. Se aprueba el acta de la anterior. El jefe del Gobierno lee un proyecto de ley. Se da cuenta de haber sido denegados varios suplicatorios, y se aprueban definitivamente algunos dictámenes.

EL PRESUPUESTO DE GOBERNACION

Continúa el debate sobre el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

El señor Guerra del Río anuncia que los radicales pedirán votación nominal para la aprobación de todos los capítulos, mientras comiencen las horas de sesión con las reuniones de la comisión de presupuestos.

El presidente declara que, a fin de evitarlo, esta noche no se celebrará sesión, y cuando sea aprobado el dictamen del presupuesto de Gobernación se discutirá el proyecto de ley del impuesto sobre la renta.

El señor Mora Rubi, de la comisión, se muestra conforme con esta fórmula.

El señor Guerra del Río estima que antes de coincidir las reuniones de la Cámara es preferible celebrar éstas los sábados, domingos y lunes.

El presidente dice que cuando se declare permanente una sesión se entenderá que continuará el sábado el domingo y hasta el lunes si fuera preciso.

El señor Algorta entiende que lo que debe hacerse es prorrogar el actual presupuesto, si los del año próximo no están aprobados en la fecha fijada.

El señor Guerra del Río manifiesta que los radicales están dispuestos a dar toda clase de facilidades, y para demostrarlo renuncian a las votaciones pedidas anoche.

Se rechaza un voto particular del señor Torres Campaña al capítulo primero, que es aprobado.

El señor Algorta alude a los honores que han rendido las tropas españolas al señor Maciá, con motivo de la apertura del Parlamento catalán.

El jefe del Gobierno: Porque tiene derecho a ellos. Se dan por aprobados todos los capítulos que anoche quedaron pendientes de votación. También son aprobados los presupuestos de las subsecciones primera y segunda, que corresponden a las subsecretarías de Gobernación y Sanidad.

Se discute la totalidad del presupuesto de la subsección tercera (subsecretaría de Comunicaciones).

El señor Guerra del Río estima equivocada la política de tolerancia que se sigue en este departamento, y critica la actuación del Sindicato de Correos, que está fuera de la ley.

El señor Botella: Está dentro de ella. El señor Guerra del Río: ¿Ha aprobado sus estatutos la Dirección de Seguridad?

El señor Botella: Eso sólo quiere decir que algunos funcionarios no interpretan bien la ley. El señor Guerra del Río censura otros extremos del presupuesto, y pide que se rectifique totalmente la política seguida en Comunicaciones.

El señor Galarza niega que exista falta de autoridad en Correos. Lo que pasa es que el personal está dividido entre el Sindicato y la Agrupación. Reconoce que el Sindicato prestó grandes servicios a la República, y niega que con la ley de bases resulten perjudicados los funcionarios más antiguos. Justifica los aumentos introducidos para mejorar los servicios.

El señor Abad Conde apoya los argumentos empleados por el señor Guerra del Río. El señor Galarza rectifica. El ministro de la Gobernación rechaza la afirmación de que el Sindicato se imponga y que haya hecho desaparecer un decreto, porque lo hizo desaparecer él.

El señor Guerra del Río: Que se traiga el expediente. El ministro de la Gobernación afirma que no se opondrá al funcionamiento del Sindicato si se sujeta a la Constitución. Quedan aprobados todos los capítulos, excepto el primero, por haber presentado el señor Rodríguez una enmienda en la que pide el "quorum".

El presupuesto del ministerio de la Gobernación importa pesetas 416.831.584. LOS SUCESOS DE MULA Se da cuenta de una proposición incidental firmada por el señor Sediles y otros diputados, en la que se solicita una investigación sobre los sucesos de Mula. La defiende el señor Canales.

El Parlamento catalán

Maciá es elegido presidente de la Generalidad

SE REUNE EL PARLAMENTO BARCELONA.—A las cinco de la tarde se reunió el Parlamento, prometiendo el cargo los diputados que no lo hicieron ayer.

El presidente de la Generalidad presentó la dimisión, añadiendo que los pueblos como Cataluña creen que no hay una mejor grandeza que la propia y son inmortales. La felicidad de Cataluña es el anhelo de todos los catalanes.

Le parecen estas Cortes una continuación de las antiguas Cortes catalanas. La voluntad catalana se manifiesta más viva que nunca en este Parlamento. Se refiere al cambio de régimen y cuando se hicieron cargo del Poder en Cataluña, diciendo que adoptaron las medidas necesarias para impedir los conflictos en aquellos momentos. Vieron que seguir llamándose República catalana era un peligro para Cataluña y para el resto de España. Alude a los demás pueblos de España y al Gobierno, siendo ovacionado.

Termina diciendo que Cataluña anhela la paz y la fraternidad universal. El señor Durán Ventosa propone el nombramiento de una Comisión mixta que juzgue la labor del Gobierno provisional. El presidente aplaza la discusión para proceder a la elección de presidente de la Generalidad. Resultó elegido el señor Maciá por 63 votos.

El señor Abad obtuvo 11 votos. LEA USTED

EL DIA DE PALENCIA

Y, como se aparta del tema, el presidente le llama al orden. Los diputados por Murcia, piden que el debate se convierta en interpelación. El ministro de la Gobernación dice que no puede aceptarla por falta de datos. Declara que la Guardia Civil fué agredida por los revoltosos, y lamenta que nadie se levante en la Cámara para defender a la Benemérita. Ha recibido carta de una Sociedad Obrera que agradece la intervención de la Guardia Civil, y ha tomado todas las medidas necesarias para depurar los hechos. A las diez menos veinte de la noche se levanta la sesión.

LA ACTUALIDAD POLITICA

Han sido presentados más de sesenta recursos por las jubilaciones de magistrados, fiscales y jueces, decretadas por el ministro

PROXIMA CONFERENCIA DE GOICOECHEA

RECURSOS

MADRID.—El ministro de Justicia ha manifestado que se encuentra ocupadísimo estos días en la revisión de los recursos interpuestos con motivo de las jubilaciones forzadas y voluntarias últimamente decretadas. El número de recursos presentados pasa de sesenta y la combinación judicial a que den lugar es tan breve. Primeramente se cubrirán las vacantes producidas por jubilaciones voluntarias. El ministro añadió que también se ocupa actualmente de la ley de organización judicial y de todas las ramificaciones que esta ley tiene en otras, así como de la definitiva redacción del proyecto de ley del Tribunal de Garantías que será leído en las Cortes antes de las vacaciones parlamentarias.

LA INTENSIFICACION DE CULTIVOS

MADRID.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que había recibido a varios vecinos de Ciudad Real que le pidieron la aplicación inmediata a esa provincia del decreto de intensificación de cultivos. El ministro les dijo que ya estaban dadas las órdenes oportunas y que la aplicación del decreto sólo dependía del traslado de los ingenieros agrónomos que se hallan en otras regiones cumpliendo el mismo servicio. Agregó a este respecto que el decreto de intensificación de cultivos viene a llenar el espacio que falta para aplicar la Reforma agraria y es uno de los trámites que ha de cumplirse para que la ley adquiera toda la autoridad que ha de tener. Al campesino, aún con las angustias del paro, le interesa esperar a que la ley y los técnicos le entreguen, no una tierra cualquiera, sino la tierra apta para su cultivo y los aperos y créditos para que la tierra pueda rendir lo suficiente. La redistribución de la tierra ha de hacerse, no con ademanes de violencia, sino con la ley y la técnica, porque sin esto no hay economía posible. La ley es, pues, la garantía máxima de los campesinos, y quien les estimule a moverse fuera de ella va contra ellos y contra sus propios intereses y los de la nación. Para evitar que esto ocurra, el ministro intentará la diligencia de sus técnicos y aplicará la reforma tan pronto como los trámites, a tenor de lo inventario de las tierras expropiadas, que en cumplimiento el Gobierno cuidará también con celo obligado a que no se consista con decreto a aplicar la ley por su mano. Terminó exhortando a los campesinos a que tengan un poco más de paciencia, y a los propietarios a que con su transigencia faciliten el cumplimiento de la ley, asegurando que la República no va contra el pequeño propietario ni contra el propietario que no consiguiera su propiedad como resultado de renta.

PROPOSICION SOBRE LAS ELECCIONES PARCIALES

MADRID.—El señor Gil Robles ha visitado al señor Besorain para entregarle la proposición incidental sobre las elecciones parciales. Será presentada en la sesión del viernes, y tal vez se convierta en interpelación, con lo cual tal vez se origine un gran debate político, en el que intervendrán, probablemente, los señores Maura y Lerroux. El señor Maura ha manifestado que está dispuesto a hablar en la Cámara cuantas veces sea preciso, aunque para dirigirse al Gobierno basta con darle actuar.

EL PROGRAMA DE LA FEDERACION DE IZQUIERDAS

MADRID.—La minoría radical socialista ha aprobado hasta el artículo cuarto del programa de la Federación de izquierdas. Después de amplio debate se acordó que en las discusiones ministeriales, el jefe del Estado no consulte más que a los representantes o jefes de las minorías, y a ninguna otra persona por grande que sea su relieve en la política.

LA MINORIA RADICAL Y EL PRESUPUESTO DE GUERRA

MADRID.—La minoría radical ha examinado el presupuesto de Guerra y ha acordado apoyar un voto particular del señor Peire sobre el contingente militar, y como complemento de éste presentará un proyecto de ley de reclutamiento, en el sentido de señalar para los soldados de cuota los mismos servicios que para los de haber; reducir el servicio en filas a seis meses, y a cuatro cuando los soldados demuestren poseer alguna cultura; y regular los ascensos de la oficialidad de complemento.

El señor Peire ha censurado la organización militar del señor Azaña, por entender que carece de un plan orgánico, y con ella ha aumentado en 207 millones de pesetas el presupuesto de las clases pasivas.

Extranjero

Planteada la crisis del Gobierno francés, el presidente de la República comienza a consultar

LA DIMISION DEL GOBIERNO

El jefe del Estado ha comenzado las consultas, habiendo recibido a los presidentes del Senado y Cámara de Diputados. También consultó a los presidentes de las comisiones de Negocios Extranjeros de ambas Cámaras.

Ambos han estado de acuerdo en declarar la absoluta necesidad de resolver la crisis actual inmediatamente, y han añadido que por esta razón, sólo el señor Herriot es el indicado, pues ni su personalidad ni su política han sufrido quebranto alguno a consecuencia de la votación de esta madrugada.

El jefe del Estado reanudará sus consultas a las dos de la tarde.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON.—La noticia de que el Gobierno belga se negará a efectuar el pago correspondiente al vencimiento de mañana 15, de su deuda a los Estados Unidos, ha causado gran impresión en los círculos políticos y financieros, y se considera como la primera de una numerosa serie de negativas al pago por parte de los deudores del Gobierno norteamericano.

TAMPOCO PAGARA POLONIA

VARSOVIA.—El Gobierno polaco no ha adoptado todavía una decisión definitiva sobre el pago a los Estados Unidos del vencimiento de 15 de diciembre. Sin embargo, la impresión general es que Polonia no pagará.

LETONIA, SI

RIGA.—El Gobierno ha decidido pagar a los Estados Unidos la suma correspondiente al vencimiento de 15 de diciembre.

GACETILLAS

Poco queda a Santa Rita en la más difícil cosa, porque se vuelve bonita y se ve ve primorosa la que guste del postín y compre bolso y sombrero en la Casa de Martín.

Velos, guantes, blusones de punto; medias lo mejor que se fabrica.—Altas novedades Mayor Pral., 78. Teléfono 266

nes de pesetas el presupuesto de las clases pasivas. HOY SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS DE LAS PROVINCIAS CASTELLANAS

MADRID.—Hoy por la tarde se reunirán los diputados de las provincias castellanas afectados por los temporales, con objeto de que la subvención de ocho millones de pesetas que se destinaba a indemnizar los daños causados por el temporal en Levante y otras provincias se extienda también a las provincias castellanas.

Anuncios por palabras

- VENDO cuartos chocho. Precios baratísimos. Grandes existencias. Compró grandes y pequeñas cantidades tabla de chocho 2 y 250 metros. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera. VIAJANTE ACTIVO, trabajando a comisión TODA LA PROVINCIA DE PALENCIA, principalmente pueblos pequeños, comercios mixtos, para artículo ferretería, necesitase.—Aparatado Correo 111. Gijón. LOCAL: arriendase o véndese, en sitio céntrico; amplios locales para garage, almacenes, vivien da grande, patios y huerta. Informarán, Mayor Principal, 5, portería. LOCAL: Se arrienda uno muy amplio, para garage, almacén o taller. Informes: Plaza Independencia, 9, segundo. VENDENSE, en el término municipal de Villamuriel (Palencia), fincas en conjunto o por separado; entre ellas una huerta de seis obradas, con agua abundante de manantial y casa en dicha finca. Informes: en Federación Patronal Agraria, Martínez de Azcoitia, 16. Palencia. SE VENDE partida pavos, Caserío de "Villarrubia", Saldaña.

Vino clarete de Cosechero JULIAN RUIPE REZ GALLEG0
Se vendé desde hoy en su Bodega, calle de San Marcos, número 8
PESETAS 7,50 CANTARO
" 0,50 LITRO

"AURORA"
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS (FUNDADA EN 1900)
Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1832.
Capital suscrito y desembolsado 4.500.000,00
Reservas voluntarias 5.733.000,00
Reservas obligatorias (Ley de Seguro 14 mayo 1908) 1.644.567,90
Siniestros satisfechos hasta el 31 Dbre. 1930 52.089.018,00
Delegaciones principales:
DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)
BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Via) núm. 323.
MADRID.—Paseo de Recoletos, núm. 6.
En edificios de su propiedad.
Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.
(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 13 de Noviembre de 1928).
Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, número 140, 2.º
AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATALUNDA AGRARIA: Casa Social, Mayor, 15.
Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la Provincia.

Herniados Quebrados
AHORA QUE PODEIS DEBERIS CURAROS. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor TORRENT, ha creado, tras largos estudios, un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y sana siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, variáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar, sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista señor TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten, en PALENCIA y en el Hotel Central, únicamente el DOMINGO próximo, día 18 del corriente.—en BURGOS, el día 17 en el Hotel Unión, y en SANTANDER, el día 19, en el Hotel Ignacio. ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

DE LA VIDA MUNICIPAL

EN LA SESION DE ANOCHE SE ACUERDA REGLAMENTAR EL TOQUE DE CAMPANAS, SIN IMPONER NINGUN ARBITRIO

A PROPOSITO DE LA SUBVENCION AL COMEDOR ESCOLAR, SE ENTABLO UNA DESAGRADABLE DISCUSION

LOS QUE ASISTEN

Preside el alcalde señor del Olmo, y asisten los concejales señores Conde, Vena, Garrán, Rodríguez V., Escobar, Cardo, Rodríguez D. L., Colmenares, Hernández, Gallego, Ruipérez, Calderón, Rico, Pinacho, Melina, Arroyo y Gúsano.

REABRE LA SESION

A las siete en punto comienza la sesión, cuando se leen los acuerdos de la sesión anterior, siendo aprobados.

Igualmente se aprueba la relación de jornales y raturas de la semana anterior y las cuentas de material del director de la Banda Municipal y del Interventor.

INSTANCIAS

Se lee una instancia del vecino de Palencia Amado Gil Pezosa, en la que solicita se le inculca en el Padrón de vecindad, quedando sobre la mesa.

Otra del guardia municipal Natalio González, en la que solicita quince días de permiso para asuntos particulares, y se le concede.

Otra de don Gonzalo Pajares, ayudante mecánico, en la que solicita se le conceda habitación en el local del Juzgado de instrucción, pagando 20 pesetas mensuales. También se aprueba una moción del concejal señor Rico.

Por el concejal señor Rico se presenta una moción en la que después de exponer el estado de plorable en que se encuentra la Plaza de Abastos, propone se proceda al inmediato arreglo de ella, empleando las 5.000 pesetas que hay consignadas en el Presupuesto.

Defiende la moción el señor Rico, y después de hablar el señor alcalde y algunos concejales se aprueba por unanimidad.

LAS PLAZAS DE QUIMICO Y BACTERIOLOGO DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Por el señor secretario se da lectura de las Bases presentadas por la Comisión de Gobierno para el Concurso que se ha de anunciar para cubrir las plazas de químico y bacteriólogo del Laboratorio Municipal, con los sueldos, respectivamente, de 2.000 y 1.000 pesetas.

El señor Gúsano, después de razonarlo, propone se transforme el concurso en oposición.

El Sr. Escobar explica las causas por las que ha decidido la Comisión de Gobierno proveerlas por concurso.

El señor Gúsano rectifica, diciendo que no está conforme con el razonamiento del señor Escobar, y que no le parece bien que cuando se exige oposición para cubrir las plazas de vigilantes de Consumos se provean las mencionadas, de más responsabilidad, por un mero concurso.

El señor Hernández aclara que no es oposición, sino concurso lo que se ha promovido para cubrir las plazas de Consumos, y que es mejor el concurso que la oposición, por resultar más económico al Ayuntamiento.

Aprovecha el señor Hernández esto para criticar la manera de actuar de los Ayuntamientos del pasado régimen.

El señor Gúsano contesta al señor Hernández demostrando cómo los Ayuntamientos del pasado régimen, alguno de los cuales se nombró en presidir, hacían cosas buenas y malas, como los actuales, y demostrando que tanto los pasados como el actual obraron siempre con la máxima honradez, y que las faltas se deberán siempre a errores involuntarios, nunca a premeditados.

El señor Arroyo pide la palabra para decir que coincide con lo propuesto por el señor Gúsano, referente a transformar el Concurso en Oposición.

El señor Hernández manifiesta que si se transforma en Oposición no se va a presentar nadie, ya que los sueldos son de 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente.

El señor Gúsano aclara y dice que no sabía qué sueldos estaban asignados para tales cargos, pero que, en vista de la mezquindad de ellos, desiste de defender su proposición, salvando, desde luego, su doble voto

en contra del Concurso y del sueldo.

Se da lectura de otro informe de la Comisión de Gobierno para cubrir dos plazas de auxiliares de Oficinas, con el sueldo anual de 1.825 pesetas.

El señor Gúsano dice que esto confirma su tesis anterior, ya que para unas plazas de auxiliares de Oficinas se exige Oposición, mientras que para unos cargos técnicos, como son los de químico y bacteriólogo, sólo se va a exigir un Concurso.

El señor Escobar, de la Comisión, dice que lo ha hecho así la Comisión de Gobierno por exigirle el Reglamento.

LA REPOBLACION FORESTAL La Comisión de Policía Urbana da cuenta de la contestación dada por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en la que se fijan las bases según las cuales se han de llevar a cabo la repoblación forestal en las márgenes del río Carrión. Se acuerda que los obreros que se empleen en estos trabajos sean de Palencia.

EL COMEDOR ESCOLAR

Se da lectura de un escrito firmado por los concejales señores Cardo, Hernández, Rodríguez (L), Conde, Escobar, Colmenares y Vena, en el que se pide se entregue la cantidad consignada en el próximo presupuesto para el Comedor Escolar, al que ha de funcionar bajo la dirección de los profesores de la Normal, y que si es necesario se dedique del capítulo de imprevisos una cantidad para la ayuda de este Comedor.

Pide la palabra el señor Hernández, y explica a su manera la causa de la división que ha surgido en el Comedor que hasta ahora funcionaba, diciendo que esto se debe a haber suprimido los rezos.

Ataca a la institución del Comedor Escolar, hablando del capital de reserva y de las malas condiciones de la comida que se daba a los niños, y propone que la subvención del Ayuntamiento pase íntegra al Comedor Escolar oficial, y que a cambio de esto se conceda al Ayuntamiento facultad para nombrar delegados que vigilen la marcha de este Comedor.

El señor Gómez Arroyo se opone a la moción y pide se divida la subvención entre los dos Comedores que han de funcionar y lo razona diciendo que es de justicia este reparto que él propone, puesto que los niños que han de asistir a uno y otro Comedor y los que los sostienen son igualmente vecinos de Palencia.

El señor alcalde dice que para el Ayuntamiento sólo hay un Comedor, y este es el oficial, y que no procede dividir.

Rectifica el señor Arroyo, diciendo al señor alcalde que no está conforme con lo por él expuesto, ya que en realidad es un Comedor que se desdobra en dos distintos.

El señor Colmenares dice que opina que sólo puede subvencio-

nars al Comedor del Estado, y que el otro deben sostenerle los particulares.

El señor Gúsano propone que, en vista de que a su juicio, están faltos de elementos para decidir, el Ayuntamiento debe, en cuanto puede, proteger a toda la infancia palentina, sin distinción de escuelas oficiales o libres, y que se debe aplazar el acuerdo y encargarse al señor alcalde para que se informe en el plazo de ocho días, y en vista de su informe resolver.

El señor Calderón propone que el Ayuntamiento subvencione de igual manera que al oficial al otro Comedor particular, para que no haya motivo de juzgar al Ayuntamiento de parcial.

El señor Hernández interviene de manera destemplada y sostiene su punto de vista, y acusa al señor Arroyo de ser uno de los iniciadores de la división que se ha producido en la Junta del Comedor Escolar, dirigiendo con este motivo a todos estos señores, incluso al señor Arroyo, frases de mal gusto, que nos abstenemos de consignar.

El señor alcalde llama energicamente la atención al señor Hernández, rogándole se conduzca con la corrección debida.

El señor Arroyo pide la palabra y dice que él procura siempre guardar la corrección y el respeto debido a todos, y pide consten en acta las frases ofensivas lanzadas por el señor Hernández. Aclara que no ha sido él quien ha provocado la escisión y pide se le guarden las consideraciones que él guarda con respecto a los demás compañeros.

Se produce una escena desagradable, en la que intervienen los señores Cardo y Rodríguez (L), que corta energicamente el alcalde.

EL TOQUE DE CAMPANAS

La Comisión de Hacienda informa que acepta lo propuesto por la Comisión de Gobierno sobre la reglamentación del toque de campanas, fijando las horas de ocho de la mañana a ocho de la noche, sin que se imponga ningún arbitrio.

UNA INTERPELACION

El señor Rodríguez (L.) interpele a la Alcaldía sobre la suspensión del músico Alfonso Ramos, que, según dice, ha sido declarado cesante. Pide que se le abone el jornal devengado y que se abra el expediente correspondiente para depurar lo ocurrido, y que igualmente se abra otro expediente al director de la Banda Municipal.

Le contesta el señor alcalde diciendo que está facultado para suspender a cualquier empleado, más aún si es interino, como el referido músico, y que se opone a ordenar que se le abone el haber hasta que no vea el expediente que se acuerda abrir.

El señor Escobar manifiesta que él no ha asesorado a la Alcaldía en este asunto, y que hay un artículo en el Reglamento por el que se autoriza para suspender a cualquier músico, que no cumpla con su obligación, y a éste efecto hace una larga relación de las faltas del mencionado músico que se refieren todas a falta de puntualidad e insubordinación.

El señor Rodríguez (L.) insiste en sus peticiones anteriores. El señor Gúsano manifiesta que no está de acuerdo con lo dicho por el señor alcalde, y delega de la Banda Municipal, señor Escobar, y culpa de esto al Reglamento que no está bien redactado. Manifiesta que el alcalde no tiene facultad para sustituir a ningún funcionario y cree que se debe abrir expediente.

El señor alcalde aclara que ha habido un error al pasarle la comunicación al músico, pues decía sustitución, debía decir suspensión.

El señor Calderón contesta al señor Rodríguez (L.), diciendo que para incoar un expediente, es necesario concretar los cargos. El señor Escobar manifiesta que hace tres meses se le incoó otro expediente al señor director de la Banda Municipal sin que resultase ningún cargo contra el señor Guzmán.

Por último el alcalde designa al concejal señor Gallego para abrir el expediente del referido músico y pide al señor Rodríguez (L.) que presente en la próxima sesión una moción en la que se concreten los cargos que tenga que hacer contra el director de la Banda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hernández dice se haga un inventario de las propiedades del Ayuntamiento para que se incoara en el Registro las que ahora no lo están. Así promete el alcalde hacerlo.

Por el mismo concejal se ruega a la Alcaldía que para la próxima sesión se presente el proyecto de Colonias Escolares y que se dote al monte del agua necesaria para los ganados.

Después de otros ruegos sin importancia, se levanta la sesión.

NOTA OFICIOSA

Oposiciones de Recaudadores

Mañana, viernes, a las doce de la mañana, vence el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones anunciadas para la provisión de las plazas de Jefe de Ronda e Interventores de arbitrios de primera y segunda clase; y el sábado, a la misma hora, finaliza el plazo de las que hayan de presentarse para oposar las plazas de Vigilantes de primera y segunda clase.

En su consecuencia, no serán admitidos a la oposición los que dejen transcurrir dichos plazos sin haber presentado en Secretaría sus instancias.

—En el tablón correspondiente de esta Casa Consistorial se ha fijado el anuncio del concurso que ha de celebrarse en la Central de Intendencia de Madrid el 23 de diciembre próximo, para la adquisición de somiers y mantas de cama para tropa.

—Al visitar esta mañana al alcalde, comunicó a los periodistas que se estaban celebrando los exámenes para cubrir las plazas vacantes de la Banda Municipal de Palencia.

Actúan de Tribunal el teniente alcalde, don Moisés Conde; el concejal delegado de la Banda, señor Escobar y los técnicos señor Guzmán, director de la Banda municipal; señor Chico Bartolomé, músico mayor retirado y el señor R'ol.

Igualmente nos comunicó que por los señores Plácido Mella y Julián Martínez, se llevó a cabo en la madrugada pasada un excelente servicio, sorprendiendo a tres individuos en la Fábrica de Chocolates, "La Industrial Palentina", de los señores Quijada y San Mamés, por lo que han sido felicitados.

—Ha tomado posesión de la plaza de arquitecto municipal el que hasta ahora lo era de Avila, don Antonio Camuñas, cesando el que hasta ahora lo ha sido, don Fernando Unamuno.

der a cualquier músico, que no cumpla con su obligación, y a éste efecto hace una larga relación de las faltas del mencionado músico que se refieren todas a falta de puntualidad e insubordinación.

El señor Rodríguez (L.) insiste en sus peticiones anteriores. El señor Gúsano manifiesta que no está de acuerdo con lo dicho por el señor alcalde, y delega de la Banda Municipal, señor Escobar, y culpa de esto al Reglamento que no está bien redactado. Manifiesta que el alcalde no tiene facultad para sustituir a ningún funcionario y cree que se debe abrir expediente.

El señor alcalde aclara que ha habido un error al pasarle la comunicación al músico, pues decía sustitución, debía decir suspensión.

El señor Calderón contesta al señor Rodríguez (L.), diciendo que para incoar un expediente, es necesario concretar los cargos. El señor Escobar manifiesta que hace tres meses se le incoó otro expediente al señor director de la Banda Municipal sin que resultase ningún cargo contra el señor Guzmán.

Por último el alcalde designa al concejal señor Gallego para abrir el expediente del referido músico y pide al señor Rodríguez (L.) que presente en la próxima sesión una moción en la que se concreten los cargos que tenga que hacer contra el director de la Banda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Hernández dice se haga un inventario de las propiedades del Ayuntamiento para que se incoara en el Registro las que ahora no lo están. Así promete el alcalde hacerlo.

Por el mismo concejal se ruega a la Alcaldía que para la próxima sesión se presente el proyecto de Colonias Escolares y que se dote al monte del agua necesaria para los ganados.

Después de otros ruegos sin importancia, se levanta la sesión.

NOTA OFICIOSA

Oposiciones de Recaudadores

Mañana, viernes, a las doce de la mañana, vence el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones anunciadas para la provisión de las plazas de Jefe de Ronda e Interventores de arbitrios de primera y segunda clase; y el sábado, a la misma hora, finaliza el plazo de las que hayan de presentarse para oposar las plazas de Vigilantes de primera y segunda clase.

En su consecuencia, no serán admitidos a la oposición los que dejen transcurrir dichos plazos sin haber presentado en Secretaría sus instancias.

—En el tablón correspondiente de esta Casa Consistorial se ha fijado el anuncio del concurso que ha de celebrarse en la Central de Intendencia de Madrid el 23 de diciembre próximo, para la adquisición de somiers y mantas de cama para tropa.

—Al visitar esta mañana al alcalde, comunicó a los periodistas que se estaban celebrando los exámenes para cubrir las plazas vacantes de la Banda Municipal de Palencia.

Actúan de Tribunal el teniente alcalde, don Moisés Conde; el concejal delegado de la Banda, señor Escobar y los técnicos señor Guzmán, director de la Banda municipal; señor Chico Bartolomé, músico mayor retirado y el señor R'ol.

Igualmente nos comunicó que por los señores Plácido Mella y Julián Martínez, se llevó a cabo en la madrugada pasada un excelente servicio, sorprendiendo a tres individuos en la Fábrica de Chocolates, "La Industrial Palentina", de los señores Quijada y San Mamés, por lo que han sido felicitados.

—Ha tomado posesión de la plaza de arquitecto municipal el que hasta ahora lo era de Avila, don Antonio Camuñas, cesando el que hasta ahora lo ha sido, don Fernando Unamuno.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS PARA ENERO

MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del ministerio de Instrucción, concediendo exámenes extraordinarios para la segunda quincena de enero para los alumnos de Comercio que les falten una o dos asignaturas para terminar cualquier grado de su carrera.

500 PESETAS DE MULTA AL SEÑOR LEQUERICA MADRID.—Por haberse negado a pagar una multa de 500 pesetas que le fué impuesta por lle-

var en la solapa una insignia de la Orden de la Merced, grabada sobre los colores rojo y gualda, ha ingresado en la cárcel, don Félix Lequerica.

UN ATRACO EN BARCELONA BARCELONA.—Esta mañana, en la calle de San Jorge, han sido atracados dos cobradores de la Compañía de Ferrocarriles andaluces por unos desconocidos, que les arrebataron un saquito en que llevaban parte de la recaudación obtenida en las estaciones y que contenía 1.575 pesetas.

Debido a la rapidez con que realizaron el atraco, los ladrones no se llevaron otro saquito de que era portador otro empleado y que llevaba 2.000 pesetas.

SE NIEGA LA ASISTENCIA ESPIRITUAL A LOS ENFERMOS MADRID.—Nuestra agencia en la capital de la República nos comunica que por informes de buen conducto han sabido que la dirección general de Beneficencia ha dado órdenes para que se nieguen los auxilios espirituales a los enfermos que se encuentran en hospitales oficiales aunque soliciten por escrito.

Se sabe también que a un sacerdote le fué negada la entrada en uno de los establecimientos a donde acudía para asistir a un enfermo grave que le había llamado.

LOS FERROVIARIOS DE LA C. N. T. LEONESES LEON.—La sección ferroviaria afiliada a la C. N. T. ha acordado adherirse a los propósitos de huelga para el caso de que no sean atendidas las peticiones que tienen formuladas.

PIDEN PROTECCION PARA UNAS MINAS LA CAROLINA.—El diputado Cortes, don Andrés Domingo pide solicitar del Estado una subvención para las minas de Linares, La Carolina y Santa Eulalia, pues de lo contrario se verán precisadas a cerrar, causando un grave perjuicio al elemento minero de estas regiones.

DESPUES DEL ACUERDO DE LAS CORTES FRANCESA WASHINGTON.—Contrariamente a lo que se había dicho, la nota de Francia, aún no ha sido entregada al Gobierno Norteamericano por un error de transmisión.

Se rumorea que es posible que sea llamado a Norteamérica el embajador en París, y que se tomen otras represalias comerciales.

A pesar de todos estos rumores la Prensa de hoy, trata muy mesuradamente la negativa de Francia, a pagar a los Estados Unidos.

SE AGRAVA LA HUELGA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA SALAMANCA.—La huelga sigue en la capital con igual intensidad que en días pasados.

En las afueras se formaron algunos grupos de huelguistas en su mayoría mujeres, que tomando las carreteras que afluyen a Salamanca intentaban que no entrasen en la capital los carros que acudían a la mayor feria del año que en aquella localidad se celebra.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes sin importancia.

Otro grupo de huelguistas trató de impedir el abastecimiento de la leche y los guardias de Asalto se vieron precisados a dar una carga, disolviendo a los revoltosos.

Las noticias que llegan de los pueblos, registran una agravación en el conflicto. En Matilla de los Caños se amotinó el pueblo, impidiendo que saliera para la capital el autobús de la línea, pues aunque la Guardia civil logró disolver a los amotinados, a la hora de partir el auto había desaparecido el conductor.

En Peñaranda los huelguistas apedregaron el Comercio, obligando a sus dueños a cerrar.

En García Hernández, el vecindario cometió numerosas atropellos.

En Valdovinos, los revoltosos asaltaron la déhesa de Valdovinos, cometiendo numerosos excesos y soltando al ganado que quedó abandonado por el campo.

Los propietarios han sido amenazados de muerte, por lo que han abandonado sus haciendas.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

EN SALAMANCA, LA HUELGA CONTINUA CON TRANQUILIDAD, PERO PARECE AGRAVARSE EN LOS PUEBLOS

SE VA A PEDIR A LAS CORTES QUE DESAPAREZCA LA CLASE DE SOLDADOS DE CUOTA

LAS FERIAS DE MUESTRAS EN EL EXTRANJERO MADRID.—El ministro de Agricultura, cuando fué visitado esta mañana por los periodistas, les dijo que estaba ya acordada la participación de España en las ferias de muestras de Lyon, París y Leipzig.

Rectificó luego la referencia dada por un periódico acerca de un acuerdo que se decía tomado por la minoría radical socialista, referente a las personas del partido con quienes habían de consultar al Jefe del Estado en caso de una crisis.

Lo único acordado a este respecto es que, en caso de consulta, el partido vaya en nombre de éste al presidente del Comité Nacional, sin que esto signifique obstaculización para el Jefe del Estado de consultar a cuantas personalidades crea conveniente.

Por último se refirió a la Reforma Agraria, y especialmente a la intensificación de cultivos en Extremadura, para lo cual pensaba salir el director del Instituto de Reforma Agraria para aquellas provincias en la semana próxima.

EL SEÑOR DE LOS RIOS HIJO ADOPTIVO DE SANTANDER MADRID.—El ministro de Instrucción fué visitado por los concejales y diputados de Santander, a quienes acompañaban los diputados a Cortes don Bruno Alonso y Ruiz Rebollo, para hacerle entrega de un pergamino por el que se nombra al señor de los Rios hijo adoptivo de Santander.

El ministro de Instrucción aceptó muy agradecido el nombramiento.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL MADRID.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió la minoría radical, y a la salida, el señor Martínez Barrios dijo que se había autorizado a los señores Hidalgo y Pañe para que presenten dos interpelaciones en el Congreso, la primera, sobre reclamaciones de personal y la segunda de reducción de servicio a filas, de los reclutas, además de abogar porque desaparezca la clase de soldados de cuota.

LOS EXPEDIENTES POR VEJACIONES DE LA DICTADURA MADRID.—El ministro de Hacienda rectificó esta mañana una nota publicada por "El Sol" referente a la vista de expedientes de personas que se consideran vejadas por la Dictadura.

Agregó que era éste un asunto muy importante y que antes de leerse los expedientes, tenía que estudiarlos él con todo detenimiento.

Dijo por último que había examinado los presupuestos de Guerra, y que sobre los mismos había depuesto ante la comisión, el señor Azaña.

EXAMENES EXTRAORDINARIOS PARA ENERO MADRID.—La "Gaceta" de hoy publica una Orden del ministerio de Instrucción, concediendo exámenes extraordinarios para la segunda quincena de enero para los alumnos de Comercio que les falten una o dos asignaturas para terminar cualquier grado de su carrera.

500 PESETAS DE MULTA AL SEÑOR LEQUERICA MADRID.—Por haberse negado a pagar una multa de 500 pesetas que le fué impuesta por lle-

var en la solapa una insignia de la Orden de la Merced, grabada sobre los colores rojo y gualda, ha ingresado en la cárcel, don Félix Lequerica.

UN ATRACO EN BARCELONA BARCELONA.—Esta mañana, en la calle de San Jorge, han sido atracados dos cobradores de la Compañía de Ferrocarriles andaluces por unos desconocidos, que les arrebataron un saquito en que llevaban parte de la recaudación obtenida en las estaciones y que contenía 1.575 pesetas.

Debido a la rapidez con que realizaron el atraco, los ladrones no se llevaron otro saquito de que era portador otro empleado y que llevaba 2.000 pesetas.

SE NIEGA LA ASISTENCIA ESPIRITUAL A LOS ENFERMOS MADRID.—Nuestra agencia en la capital de la República nos comunica que por informes de buen conducto han sabido que la dirección general de Beneficencia ha dado órdenes para que se nieguen los auxilios espirituales a los enfermos que se encuentran en hospitales oficiales aunque soliciten por escrito.

Se sabe también que a un sacerdote le fué negada la entrada en uno de los establecimientos a donde acudía para asistir a un enfermo grave que le había llamado.

LOS FERROVIARIOS DE LA C. N. T. LEONESES LEON.—La sección ferroviaria afiliada a la C. N. T. ha acordado adherirse a los propósitos de huelga para el caso de que no sean atendidas las peticiones que tienen formuladas.

PIDEN PROTECCION PARA UNAS MINAS LA CAROLINA.—El diputado Cortes, don Andrés Domingo pide solicitar del Estado una subvención para las minas de Linares, La Carolina y Santa Eulalia, pues de lo contrario se verán precisadas a cerrar, causando un grave perjuicio al elemento minero de estas regiones.

DESPUES DEL ACUERDO DE LAS CORTES FRANCESA WASHINGTON.—Contrariamente a lo que se había dicho, la nota de Francia, aún no ha sido entregada al Gobierno Norteamericano por un error de transmisión.

Se rumorea que es posible que sea llamado a Norteamérica el embajador en París, y que se tomen otras represalias comerciales.

A pesar de todos estos rumores la Prensa de hoy, trata muy mesuradamente la negativa de Francia, a pagar a los Estados Unidos.

SE AGRAVA LA HUELGA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA SALAMANCA.—La huelga sigue en la capital con igual intensidad que en días pasados.

En las afueras se formaron algunos grupos de huelguistas en su mayoría mujeres, que tomando las carreteras que afluyen a Salamanca intentaban que no entrasen en la capital los carros que acudían a la mayor feria del año que en aquella localidad se celebra.

Con este motivo se produjeron algunos incidentes sin importancia.

Otro grupo de huelguistas trató de impedir el abastecimiento de la leche y los guardias de Asalto se vieron precisados a dar una carga, disolviendo a los revoltosos.

Las noticias que llegan de los pueblos, registran una agravación en el conflicto. En Matilla de los Caños se amotinó el pueblo, impidiendo que saliera para la capital el autobús de la línea, pues aunque la Guardia civil logró disolver a los amotinados, a la hora de partir el auto había desaparecido el conductor.

En Peñaranda los huelguistas apedregaron el Comercio, obligando a sus dueños a cerrar.

En García Hernández, el vecindario cometió numerosas atropellos.

En Valdovinos, los revoltosos asaltaron la déhesa de Valdovinos, cometiendo numerosos excesos y soltando al ganado que quedó abandonado por el campo.

Los propietarios han sido amenazados de muerte, por lo que han abandonado sus haciendas.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS MADRID.—Hoy se ha reunido la comisión de presupuestos examinando los de Hacienda y Guerra.

La Escuela de artes industriales de la Propaganda Católica y las Escuelas del Ave-María, sin la subvención del Ayuntamiento

SUSCRIPCION INICIADA POR EL DIA DE PALENCIA

SUMA ANTERIOR: 1.767 ptas. Esta suscripción se cerrará el sábado, 17.
Doña Amalia Herrero, 50.
Don Cándido Fernández, 10.
Don F. M., 5.
TOTAL: 1.832 pesetas.
(Se admiten donativos en EL DIA DE PALENCIA.)

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
- Norias... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS